

ESTUDIOS DE FAUNA PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

“No se trata de indicadores específicos que avalen o nieguen la presencia de una especie; pero sí marcan una pauta valiosa para la probable presencia, permanente, temporal u ocasional, del colectivo de una especie, o a nivel individual, en el territorio o en algún momento del ciclo anual”.



UN REQUERIMIENTO NECESARIO PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO DEL MEDIO, PARA DEFINIR Y GENERAR ENTORNOS FAVORABLES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES PRESENTES Y FACILITAR LA POSIBILIDAD DE OCUPACIÓN DE NUEVOS TERRITORIOS.

Codophila varia sobre esparceta



ESTUDIO SOBRE MICROFAUNA Y ESPECIES SOPORTE



- Elaboración de **estudios de microfauna** (generalmente dirigido a los representantes de grupos de insectos), cuantificando clases y biotopos típicos. El estudio amplio de microfauna permitiría la estimación y creación de islas o corredores biológicos para conectar poblaciones de aves esteparias asentadas.
- Determinación de las **cadena tróficas** de las especies presentes en el biotopo, ya que esta información permite hacer una categorización adecuada del territorio.

INVENTARIO DE PLANTAS NUTRICIAS, ESPECIALMENTE DE FLORA



- **Estudio y seguimiento de plantas nutricias** como base del mantenimiento de microfauna y como parte de la dieta de las aves.
- Correlacionar las especies de insectos con las comunidades vegetales presentes y típicas del biotopo, haciendo especial énfasis en el **estudio de la flora**. Se incide especialmente en la flora que pueda considerarse como base nutricia del colectivo de fauna del territorio.
- Destacar la consideración de las **“malas hierbas”** por su valor nutricional y como medio de transporte de agua.

Lechetrezna común o Euphorbia serrata



Collalba gris sobre majano.



DETERMINACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS HÁBITATS ESTEPARIOS PROPICIOS



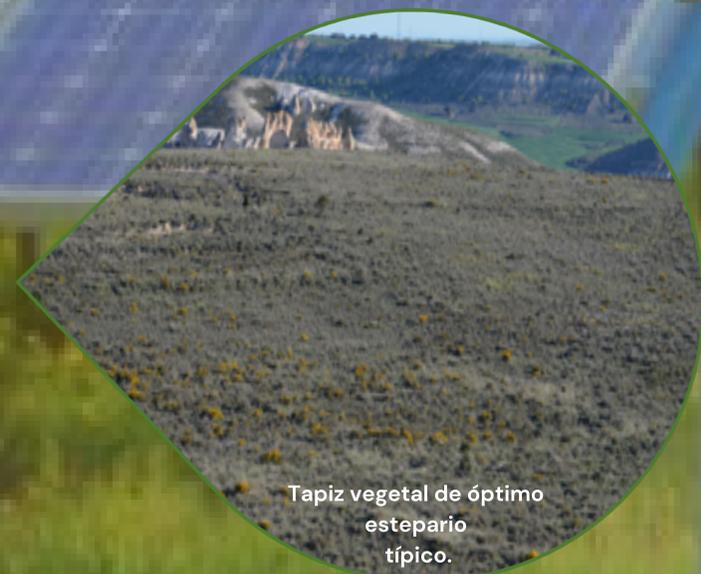
- Determinación de hábitats esteparios propicios según el **microrrelieve**, o la naturaleza del propio terreno. Mantenimiento de dichos biotopos mediante la aplicación de actividades ligadas al entorno, como pueden ser usos tradicionales agrarios.
- Considerar las diferentes variables determinadas por la **Guía Metodológica para la Valoración de Repercusiones de las Instalaciones Solares sobre especie de Avifauna Esteparia (MITERD)**: Superficie y porcentaje de hábitat favorable, gestión del hábitat: incluyendo los cultivos ecológicos, análisis de la conectividad, la fragmentación del hábitat y la presencia de linderos, cursos de agua, líneas de árboles u otros elementos del paisaje: que actúen como refugio, disponibilidad de alimento o presencia de presas potenciales.

UBICACIÓN Y LOCACIÓN DE RESERVORIOS DE VEGETACIÓN AUTÓCTONA EN LAS ÁREAS DE CULTIVO.



- Dentro de las áreas del proyecto, mantener terrenos que actúen de **reservorios** de las especies locales con su **cobertura vegetal natural**, que posibilite el desarrollo de la microfauna sustento.
- Considerar los tapices esteparios como conjunto de primera índole para futuras recolonizaciones faunísticas.
- La creación de estos reservorios otorga al proyecto de una **mayor sostenibilidad**, siendo además una importante herramienta que mantiene y afianza la **biodiversidad** a mayor escala y nivel local.

Tapiz vegetal de óptimo estepario típico.



Navajo óptimo para su uso por aves esteparias.



ESTUDIO DE PRESENCIA DE AVITUALLAMIENTOS DE AGUA DE REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA FAUNA DEL TERRITORIO



- **Estudio de la presencia de puntos de agua** factibles para la fauna, así como la localización de la misma.
- **Creación** de nuevos puntos de agua ubicados en terrenos llanos, con amplia visibilidad, escasa cobertura arbóreo-arbustiva circundante, permanencia continuada del agua, con acceso libre y despejado y de pendiente escasa.
- Mantenimiento a través del **aporte de agua en el caso de desecación** en los meses de baja pluviometría.

Autores:

Benito Andrés Jiménez
Aída Díez Cadavid
Aitor Galán García
Ana Ortega Lizancos